

No. 1
BIENESTAR
FUTURO

**EN RIESGO, CALIDAD
Y NIVEL DE VIDA DE
LOS MEXICANOS.**
INSUFICIENTE AHORRO
PARA EL RETIRO.

**¿CRISIS U
OPORTUNIDAD
DEMOGRÁFICA?**
HOY ES EL MOMENTO
DE ACTUAR.

**EL SISTEMA
MEXICANO:**
LIMITADO E INSUFICIENTE.
EXISTEN SOLUCIONES
INMEDIATAS.

Reflexiones AXA



¿FUTURO INCIERTO?

ES HORA DE AHORRAR

Ahorran mexicanos poco, tarde y a corto plazo. México tiene poco tiempo para actuar y enfrentar esta situación de manera exitosa; la clave es hacerlo de inmediato.



El papel utilizado en los forros de este ejemplar es reciclado y en los interiores cuenta con certificaciones de sustentabilidad, por lo que hace a los procesos industriales de su fabricación libre de cloro y de ácido (FSC y Acid Free), además de tener las certificaciones Rainforest Alliance Certified y Sustainable Forestry Initiative por provenir de bosques sustentables.

ÍNDICE

MEGATENDENCIAS p. 3

INTRODUCCIÓN p. 3

**NUESTRO PAÍS,
NUESTRO FUTURO**

• **NUESTRA REALIDAD:**

1. Ahorran poco mexicanos para su futuro p. 4
2. Ahorran mexicanos no sólo poco, sino tarde p. 6
3. Marginales, los activos invertidos a largo plazo p. 8

• **NUESTROS PROBLEMAS:**

4. Se desploman ingresos al momento del retiro p. 10
5. ¿Crisis u oportunidad demográfica? p. 12

• **RESPUESTAS DE
LAS AUTORIDADES:**

6. Nuevo sistema de pensiones: positivo avance, pero limitado p. 14
7. Pocos y confusos incentivos de ahorro a largo plazo p. 18

**SEIS PROPUESTAS
DE SOLUCIÓN**

• **AUMENTAR AHORRO:**

1. A mayor edad, mayor porcentaje de deducción fiscal p. 22

• **AUMENTAR AHORRADORES:**

2. Deducciones y exenciones sujetas a plazo mínimo de ahorro, no de edad p. 23

• **NO PENALIZAR:**

3. No afectar a ahorradores que prevén su futuro p. 24

• **FACILITAR EL AHORRO:**

4. Nuevas reglas claras y sencillas para ahorradores p. 25
5. Incorporar la educación financiera en las aulas p. 26
6. Multiplicar el ahorro voluntario en planes de retiro p. 27

SERIE REFLEXIONES AXA

Este cuaderno de **Reflexiones AXA** es el primero de una serie de publicaciones sobre temas de trascendencia para los mexicanos, sus familias y el país: ahorro, salud, seguridad vial y catástrofes naturales, entre otros.

Esta serie pretende contribuir a promover la reflexión y el análisis serios sobre retos que enfrenta el país. Los cuadernos contienen un diagnóstico y una serie de propuestas de solución.

Las **reflexiones** tienen un **interés central: la búsqueda de consensos que permitan avanzar en la construcción de soluciones que beneficien a los mexicanos y al país.**

Un sector asegurador sano genera importantes beneficios para la economía nacional. Destacan la reducción de riesgos, el fomento del comercio nacional e internacional, el desarrollo del mercado de capitales y el ahorro interno.

Por tanto, un sector asegurador robusto contribuye a la economía del

país y de sus habitantes. Sin embargo, el uso de los seguros en México es aún bajo para contribuir de manera efectiva a la economía familiar y nacional.

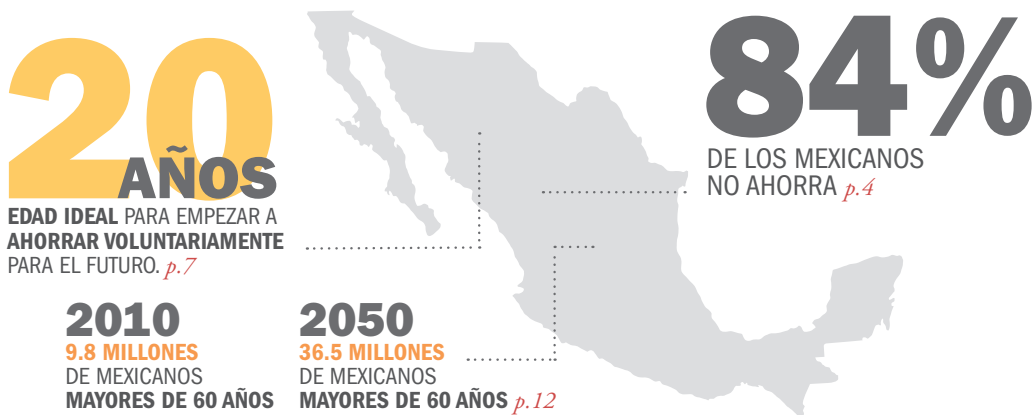
No existe una cultura generalizada por parte de los individuos o de las instituciones públicas para promover un mayor uso de los seguros.

Estudios recientes de economía experimental han demostrado que **los seres humanos tienden a subestimar la posibilidad de padecer los efectos o daños de ciertos eventos en la vida** y a preferir un bien presente (gastar, por ejemplo) sobre uno futuro (el ahorro), aun cuando la primera decisión sea mucho más cara.

En virtud de esta realidad, **el Estado y las empresas aseguradoras deberían promover incentivos que permitan que personas e instituciones se protejan hoy, salvaguardando su bienestar económico y patrimonio en el futuro.**

Marzo de 2011

MEGATENDENCIAS



INTRODUCCIÓN

Este cuaderno de **Reflexiones AXA** muestra que los mexicanos, aun aquellos con recursos económicos suficientes, ahorran muy poco, a corto plazo y sin previsión sobre el porvenir.

La falta de ahorro de mediano y largo plazo afecta a los mexicanos jóvenes y a sus familias, porque disminuye su capacidad para crear un patrimonio e invertir en su primera casa, la educación superior o universitaria de sus hijos o enfrentar alguna emergencia médica.

Así, al llegar al retiro, la falta de ahorro disminuye drásticamente el nivel y calidad de vida de los mexi-

canos. Las mujeres, que constituyen el porcentaje mayor de la población, son particularmente frágiles en la tercera edad.

Los bajos niveles de ahorro de mediano y largo plazo también afectan la capacidad de México para invertir en proyectos de infraestructura. **Esto representa un problema de financiamiento de la economía mexicana que se traduce en menos carreteras, menor acceso a energía eléctrica, agua potable y hospitales** y, por lo tanto, en menos crecimiento y bienestar.

Con datos y cifras sencillas, este cuaderno

muestra el déficit de ahorro en México y algunas de sus consecuencias. Millones de mexicanos podrían quedar desprotegidos en los años que vienen, a menos de que se ahorre y se prevea más para el futuro.

Este número de **Reflexiones AXA** se divide en siete apartados que surgen de un diagnóstico sencillo y seis propuestas para promover un diálogo sobre el camino que debe seguir México. **El objetivo es llegar a soluciones que permitan revertir el déficit de ahorro y aumentar la protección de los mexicanos, sus familias y el país.**

AHORRAN POCO MEXICANOS PARA SU FUTURO

El ahorro es marginal y concentrado en el corto plazo, sin previsión suficiente para el porvenir.

L

Los mexicanos ahorran poco en términos comparativos y con respecto a sus necesidades futuras. Una encuesta realizada a finales de 2008¹ muestra que sólo 16% de los mexicanos ahorran, o

que 84% no lo hace. **Sólo tres de cada 20 mexicanos tienen el hábito de ahorrar.** Más aún, el ahorro es fundamentalmente de corto plazo: del pequeño universo de ahorradores, el 64% tiene su dinero en bancos, en cuentas no remuneradas o en instrumentos a corto plazo, el 13% lo hace en cajas de ahorro, el 7% guarda el dinero en casa o participa en "tandas" y el 5% restante ahorra a través de las cuentas individuales

del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que son administradas por las instituciones denominadas Afores.²

Los niveles de pobreza de un país limitan la capacidad de ahorro. Sin embargo, es importante observar que la falta de ahorro no es sólo un asunto de pobreza; **incluso los mexicanos con recursos económicos suficientes no ahorran a largo plazo ni prevén su retiro adecuadamente.**

El ahorro para el retiro es



43%

de la población dice **no** tener una reserva de dinero en caso de emergencia.

FUENTE: Consulta Mitofsky, Servicios Financieros en México, octubre 2010.



5

Los europeos aportan hasta 5 veces más del porcentaje de sus ingresos para su vejez.

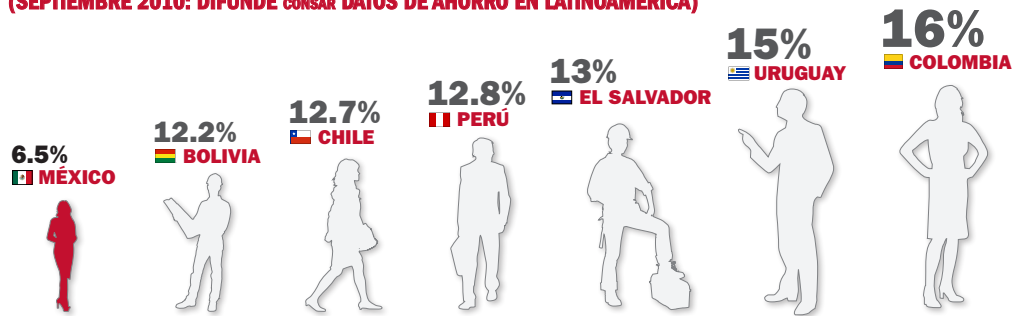
FUENTE: OCDE.



de los mexicanos no acostumbra ahorrar.

FUENTE: Encuesta CONDUSEF 2008.

**PORCENTAJE DE SALARIO QUE LOS TRABAJADORES APORTAN A SUS SISTEMAS DE RETIRO
(SEPTIEMBRE 2010: DIFUNDE CONSAR DATOS DE AHORRO EN LATINOAMÉRICA)**



FUENTE: Comparecencia del Presidente de la CONSAR ante la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. 20 de septiembre de 2010.

tan bajo que, en septiembre de 2010, la autoridad encargada de administrar y diseñar el SAR hizo un llamado a la Cámara de Diputados para encontrar fórmulas y mecanismos para elevar este tipo de ahorro.³

Las cifras del SAR muestran que **los mexicanos ahorran muy poco para el futuro**, incluso mucho menos que ciudadanos de países latinoamericanos con niveles de ingreso menores.

Según los datos del SAR,

un trabajador colombiano aporta en promedio el 16% de sus ingresos mensuales a su cuenta de retiro, mientras que los trabajadores mexicanos del sector privado únicamente el 6.5%. A su vez, **salvadoreños, peruanos y chilenos aportan a su retiro prácticamente el doble que los mexicanos.**

Estas cifras muestran que los mexicanos están menos preparados y enfrentan una situación de mayor fragilidad que mu-

chos ciudadanos de países latinoamericanos.

Por su parte, **en promedio, los europeos aportan a su retiro entre tres y cinco veces más porcentaje de salario que los mexicanos.**⁴

Además, cabe subrayar que la tasa de aportación mexicana del 6.5% del salario para ahorro de largo aliento es obligatoria para todos los trabajadores mexicanos que pertenecen al SAR.

La falta de ahorro no es sólo un asunto de pobreza; incluso los mexicanos con recursos económicos e ingresos suficientes no ahorran a largo plazo ni prevén su futuro adecuadamente.

AHORRAN MEXICANOS NO SÓLO POCO, SINO TARDE

La situación es apremiante; millones de mexicanos podrían quedar desprotegidos.

P

Para asegurar un retiro digno, no sólo es importante cuánto se ahorra sino cuándo se empieza. Estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE) muestran que **para lograr un retiro adecuado es necesario ahorrar a partir de los 20 años, por alrededor de 40 años consecutivos.**⁵

Los ciudadanos de los países miembros de la OCDE, en promedio, empiezan a ahorrar de forma voluntaria para el retiro diez años tarde, es decir, a los 30 años. Para compensar ese retraso, el trabajador debe incrementar su ahorro o aportación en un 50%.⁶

La información pública disponible en México sobre la edad en que los mexicanos previsores empiezan a ahorrar de forma voluntaria a largo plazo es escasa. Pero los datos disponibles permiten estimar que dicho ahorro inicia incluso mucho más tarde que el promedio de la OCDE.

La situación se ha vuelto apremiante: la tasa de ahorro obligatoria por ley del 6.5% del salario del trabajador es insuficiente y el **ahorro voluntario**, que



6.5%

La tasa de ahorro obligatoria por ley es **insuficiente.**

FUENTE: SAR.



pero el ahorro voluntario es casi nulo.

EDAD IDEAL Y PROMEDIO PARA INICIAR EL AHORRO VOLUNTARIO



FUENTE: OCDE

podría servir para compensar el faltante, **es prácticamente nulo**. Entre más se retrasen las acciones para revertir esta situación y cerrar la brecha de ahorro a largo plazo, mayor será el esfuerzo individual, familiar y social necesario para lograr una vejez digna.

Estudios especializados de la OCDE muestran que los trabajadores más jóvenes son menos propensos a ahorrar de forma voluntaria.⁷ Esto es común

en muchos países porque las personas tienden a ver los riesgos ante enfermedades, el envejecimiento, o el medio ambiente como “lejanos” o ajenos a ellas. Además, por naturaleza humana, una persona en general prefiere consumir o “disfrutar” un bien presente sobre uno futuro, aunque a la larga el costo sea mayor.⁸

Por esto, **países como México** —cuya edad media de sus habitantes es hoy de 30 años— **deben enfocar**

sus esfuerzos en aumentar el ahorro voluntario entre todos sus trabajadores, pero **particularmente entre los jóvenes**.

A menos de que se cierre la brecha de ahorro, millones de mexicanos quedarán desprotegidos, el esfuerzo necesario será inconmensurable o los mexicanos deberán postergar aún más su edad de retiro, que hoy es ya muy alta (70 años).

Países como México (cuya edad media de sus habitantes es hoy de 30 años) **deben enfocar sus esfuerzos en aumentar el ahorro voluntario** entre todos sus trabajadores, pero particularmente entre los jóvenes.

MARGINALES, LOS ACTIVOS INVERTIDOS A LARGO PLAZO

Menor ahorro de largo plazo significa menos carreteras, agua potable y hospitales... menos crecimiento.

L

Los países que ahorran más tienden a crecer más rápidamente. Por eso, un país que no ahorra y por lo tanto no invierte, no crece. Desafortunadamente, los mexicanos ahorran muy poco, en particular en el mediano y largo plazo.

Así, los activos invertidos a largo plazo en el sistema financiero mexicano son marginales en el caso del ahorro voluntario y aun bajos en el caso del ahorro obligatorio.

Por ejemplo, **el componente de ahorro voluntario es prácticamente nulo** en el SAR, pues representa apenas el 0.27% del total de los recursos de las

Afores (el 99.73% restante es captado de forma obligatoria), según datos de la CONSAR de septiembre de 2010. Por su parte, los recursos que aportan los trabajadores mexicanos de forma voluntaria a los seguros y planes de retiro que administran las empresas de seguros son marginales, pues constituyen alrededor del 4% de los recursos existentes en el sistema financiero mexicano.⁹ Los fondos de las Afores (ahorro



**\$270 MIL
MILLONES**
de pesos invirtieron las empresas de seguros en valores gubernamentales.
FUENTE: AMIS.



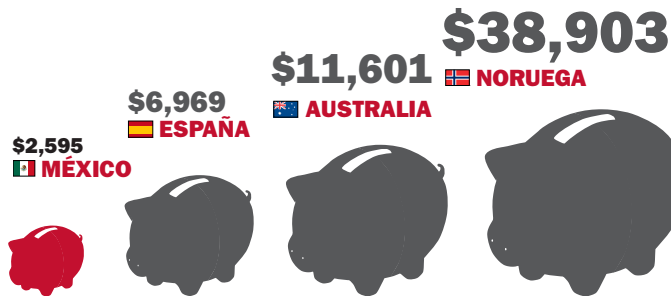
4%
de activos en el sistema financiero son ahorro voluntario de largo plazo.
FUENTE: Datos propios AXA Seguros.

2040



una cuarta parte del país será de adultos mayores y se requerirá mayor inversión en atención de enfermedades comunes en la vejez.
FUENTE: CONAPO 2005.

MÉXICO OCUPA EL LUGAR 22 DE 25 PAÍSES DE LA OCDE EN TÉRMINOS DE AHORRO PER CÁPITA (DÓLARES POR AÑO, 2008)



FUENTE: De acuerdo con datos de 2008 de la OCDE e IMF.



obligatorio) representaron el 13% del total de los recursos administrados por los principales participantes del sistema financiero en 2010.¹⁰

Esta situación representa un problema de financiamiento de la economía y afecta el desarrollo del país porque, a diferencia del ahorro de corto y mediano plazo, el de largo plazo puede comprometerse en proyectos de inversión que de otra manera no se pueden financiar, como la in-

fraestructura carretera y de redes eléctricas, la exploración petrolera, las presas y las escuelas.

La evidencia internacional muestra que el aumento en el uso de los seguros estimula el ahorro y, como consecuencia, el desarrollo. Los seguros de vida, por ejemplo, permiten captar ahorro y comprometerlo en el financiamiento de proyectos de infraestructura: el ahorro que captan los seguros de vida se convierte

en grandes reservas que se invierten en México en valores de renta fija (\$270 mil millones de pesos se invirtieron en el país en valores del Gobierno Federal).¹¹

Además, según la OCDE, los seguros de vida representan un alivio para las finanzas públicas¹² y el aumento de los recursos captados a través de estos seguros permitiría complementar el ahorro del SAR y reducir las presiones al sistema obligatorio de retiro.

Los seguros de vida representan **un alivio para las finanzas públicas** y su expansión es **bien percibida** por los gobiernos. En los países de la OCDE son comunes los incentivos fiscales a los seguros de vida.

SE DESPLOMAN INGRESOS AL MOMENTO DEL RETIRO

En riesgo, calidad y nivel de vida de familias que confían y dependen sólo de su cuenta individual de retiro del SAR.

E

El nivel de vida de los mexicanos disminuirá drásticamente al momento de su retiro, a menos de que ahorren mucho más hoy y se encuentren más protegidos para el futuro.

Se estima que un trabajador requiere aproximadamente el 70% de sus ingresos actuales para mantener su nivel de vida al momento del retiro.¹³ Sin embargo, en promedio, **un mexicano que trabaja de los 20 a los 65 años recibe al jubilarse hoy poco más de una tercera parte de sus ingresos** como trabajador (38%, de acuerdo con datos recientes de la OCDE).¹⁴ Para la mayoría de los mexicanos, que dependen única-

mente de su pensión para el retiro, esto se traduce en altos márgenes de desprotección o inseguridad y en una incapacidad de enfrentar eventos catastróficos.

La situación anterior es apremiante porque en promedio los mexicanos viven 12 años en retiro, años que podrían ser muy difíciles. Cabe observar que los mexicanos viven en promedio casi igual que los estadounidenses (75.5 años en México Vs 77.4 años en EUA)¹⁵, pero con

\$1,959

Monto promedio de pensión mensual en México.

FUENTE: IMSS, ISSSTE, BBVA, 2008.



FUENTE: estimación AXA, con datos ocde 2007-2009.

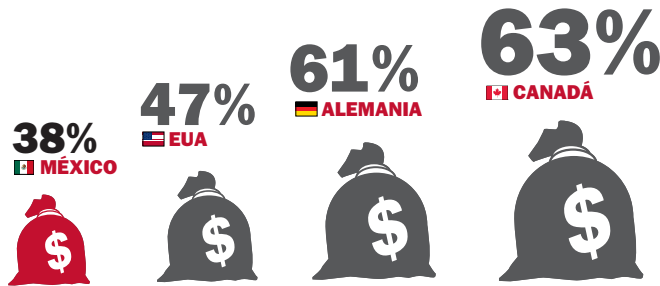


FUENTE: ocde 2007 y 2009.



FUENTE: CONAPO 2005 y datos propios.

PORCENTAJE DE SALARIO QUE EN PROMEDIO RECIBE UN EX TRABAJADOR EN RETIRO (CON 45 AÑOS DE TRABAJO ININTERRUMPIDO)



FUENTE: OCDE 2007 y 2009.

menores ingresos.

Por otro lado, para el 90% de los 41 millones de trabajadores inscritos hoy en el SAR, su cuenta individual para el retiro es su principal pero insuficiente patrimonio. **La situación es más aguda para las mujeres**, las cuales viven en promedio tres años más, con menores ingresos.

El monto de las pensiones actuales es insuficiente. Hoy, el costo promedio de hospitalización de dos de las

enfermedades más comunes en México, la hipertensión (\$5,598 en el ISSSTE) y la diabetes (\$11,000 en el IMSS)¹⁶, rebasa por mucho la capacidad de pago de un pensionado promedio sin seguro, que recibe \$1,959¹⁷ pesos mensuales.

La situación anterior se refiere a los mexicanos menos desafortunados: aquellos que tuvieron un trabajo formal y estuvieron inscritos en un programa de retiro.

MEXICANOS EN RIESGO

LOS AÑOS EN RETIRO PODRÍAN SER MUY ARDUOS. LA SITUACIÓN ES AÚN MÁS AGUDA PARA LAS MUJERES TRABAJADORAS

Pero para muchos otros mexicanos la situación es aún más crítica, puesto que no participan en ningún tipo de programa de pensión formal. Hoy, ocho de cada diez mexicanos mayores de 65 años carecen de una pensión y se encuentran desprotegidos.¹⁸

Las cifras anteriores muestran que la tasa de ahorro actual es claramente insuficiente para garantizar fondos adecuados para el retiro.

Los mexicanos ahorran **muy por debajo de lo necesario** para su jubilación. Reciben en promedio el 38% del ingreso calculado para mantener su estilo de vida en el retiro.

¿CRISIS U OPORTUNIDAD DEMOGRÁFICA?

La transición demográfica brinda una oportunidad — quizá irrepetible— que el país no debe desaprovechar.

E

En muchos países, como en México, el porcentaje de adultos mayores crecerá con respecto al total de la población, al tiempo que declinará el porcentaje de trabajadores en activo por

pensionado. Entre los años 2040 y 2050, nuestro país experimentará el mayor cambio demográfico en su historia por el aumento de personas en edad de retiro, como resultado del envejecimiento de su población. Así, **entre 2000 y 2050, la proporción de adultos mayores de 60 años en México se habrá triplicado** de 8.9 millones (7%) a 36.5 millones (28% de la población total).¹⁹

Esto significará que el

índice de dependencia de adultos mayores²⁰ en el país aumentará de 13.7 en la actualidad, a 39 en 30 años y a 50.6 en 40 años.

A partir de 2030, **la explosión de adultos mayores disparará el número de casos y el costo de la atención de enfermedades crónicas**, comunes en la vejez. Como consecuencia, México experimentará fuertes presiones de gasto en salud y en pensiones de adultos mayores.

MEXICANOS MAYORES DE 60 AÑOS

HOY

8.9 MILLONES

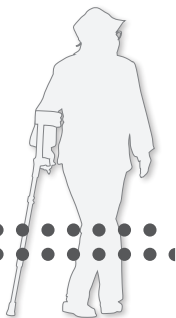


2050

36.5 MILLONES



FUENTE: CONAPO 2005.



2050

LA MAYOR PARTE DE LOS ADULTOS MAYORES VAN A SER MUJERES:

habrá 19.6 millones de mujeres y 16.7 millones de hombres mayores de 60 años.

FUENTE: CONAPO 2005.

EN EL 2050 SE TRIPLICARÁ LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES

2010

8.8%

MEXICANOS
MAYORES
DE 60 AÑOS.



2050

28%

MEXICANOS
MAYORES
DE 60 AÑOS.



FUENTE: CONAPO 2005.

En salud, el gasto registra ya un fuerte incremento. Entre 2000 y 2009, por ejemplo, el gasto público en salud casi se triplicó.²¹ No obstante, el gasto público en salud en México registra un gran rezago en comparación con el gasto promedio de la OCDE. Para alcanzar hoy el nivel de gasto per cápita promedio en salud de los países de la OCDE, México tendría que triplicar su gasto actual.²² Como nunca antes, el país tendrá que hacer

un esfuerzo para enfrentar estos retos.

Sin embargo, **la transición demográfica también brinda una oportunidad** —quizá irrepetible— que el país no debe desaprovechar. Entre 2005 y 2030, periodo del cual quedan aún 20 años, el país registrará condiciones demográficas favorables para su desarrollo, debido al aumento de la población en edad laboral y a la reducción de la población menor de 15 años.²³ En

NUESTRO PAÍS

✓ **2010-2030:**
MÉXICO REGISTRARÁ LAS CONDICIONES DEMOGRÁFICAS MÁS FAVORABLES PARA SU DESARROLLO.

✗ **2040-2050:**
MÉXICO EXPERIMENTARÁ FUERTES PRESIONES DE GASTO PÚBLICO EN SALUD Y PENSIONES.

este periodo, la edad media será de 33 años.

En otras palabras, la baja tasa de dependencia de los próximos años sienta las bases para el crecimiento económico del país y una mejoría en las condiciones de vida de los mexicanos.

México no debe perder la oportunidad que le brindarán los próximos 20 años para fomentar el ahorro a largo plazo. Es indispensable que estos años se aprovechen cabalmente.

Es necesario **incrementar las tasas de ahorro a largo plazo** a través de incentivos y campañas que **promuevan la cultura del ahorro** y la previsión, en beneficio de las personas, las familias y el propio país.

NUEVO SISTEMA DE PENSIONES: POSITIVO AVANCE, PERO LIMITADO

Tercer pilar del sistema (ahorro voluntario), indispensable para garantizar ingresos suficientes para el retiro.

E

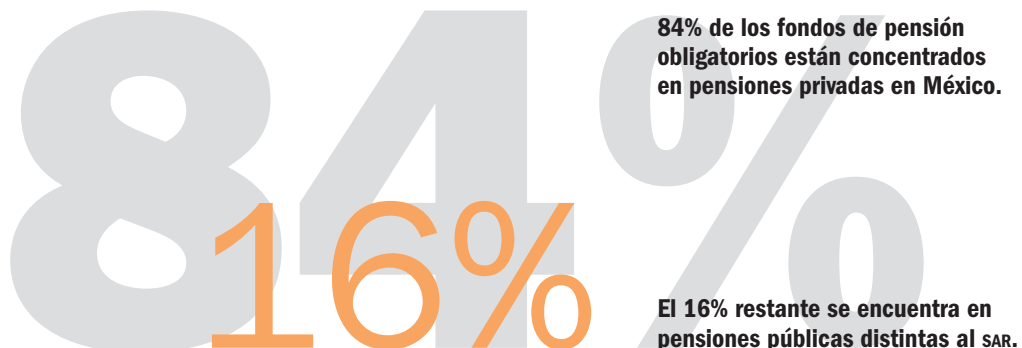
En 1997, México emprendió una gran reforma y creó un nuevo sistema de pensiones que funciona con base en aportaciones definidas y obligatorias de cada trabajador a

una cuenta individual de ahorro para el retiro, administradas por las Afores. Esta reforma ha representado un gran esfuerzo y un avance muy importante, pero todavía insuficiente para garantizar la independencia, nivel de vida y bienestar para el retiro.

Con esa reforma, México reemplazó su antiguo sistema público de pensiones —modelo ya no sustentable— y creó un sistema de cuentas individuales de retiro para cada trabajador, bajo un

esquema de aportaciones obligatorias y voluntarias.

Este sistema fue concebido bajo **tres pilares**. **El primero lo constituye la seguridad social** y pretende garantizar una pensión mínima a los trabajadores de menores ingresos que no ahorraron suficiente en sus cuentas de retiro. **El segundo pilar, de pensiones privadas, lo constituye el ahorro obligatorio** que se invierte en las cuentas individuales, administradas



FUENTE: ocde.

PORCENTAJE DE PÉRDIDA DE VALOR DE LOS FONDOS DE PENSIÓN PRIVADA EN MÉXICO DE SEPTIEMBRE DE 2007 A 2008

-0.5%
FONDOS DE
BAJO RIESGO

-0.6%
FONDOS DE
MEDIANO RIESGO

-8.3%
FONDOS DE
ALTO RIESGO

FUENTE: OCDE 2009.

por las Afores. Este segundo pilar se denomina de “contribución definida”²⁴, porque se basa en aportaciones obligatorias específicas. **El tercer pilar lo constituyen los recursos que el propio trabajador ahorra** a largo plazo de manera voluntaria.

En México, el 84% de los fondos de las pensiones obligatorias están concentrados en pensiones privadas, como las Afores, mientras que el 16% restante se encuentra en pensiones públicas dis-

tintas al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).²⁵ Por su parte, **las aportaciones voluntarias constituyen tan sólo el 0.27% del total de fondos de las Afores.**²⁶

Estas cifras muestran una alta concentración de los fondos en pensiones privadas y un nulo desarrollo del sistema de ahorro voluntario, a pesar de que es indispensable para garantizar ingresos suficientes en la etapa de retiro.

RETIRO DURANTE CRISIS



LOS TRABAJADORES QUE SE RETIRAN EN TIEMPOS DE CRISIS PUEDEN VER AFECTADOS SIGNIFICATIVAMENTE SUS INGRESOS DE PENSIÓN

Necesidad de diversificación ante crisis financieras

Es claro que, frente a este horizonte, **urge promover y aumentar el ahorro voluntario desde una edad temprana** para todos los segmentos de la población.

Sin embargo, **los esfuerzos para captar un mayor ahorro voluntario hasta ahora han sido insuficientes.** Se ha buscado sobre todo incremen-

“Imagine [usted] que trabaja durante 40 años junto a un compañero del trabajo y que contribuye la misma cantidad [...] a un mismo plan cada mes; **pero que su colega recibe 100% de su salario final al retiro mientras que usted recibe menos del 40%.** La diferencia: **usted se retiró tres años después [...]** Bienvenido al [mundo] futuro de pago de [sistemas de retiro de] aportaciones o contribuciones definidas”, de acuerdo con un Boletín de Prensa de julio de 2010 de la OCDE titulado “Los ingresos del retiro pueden convertirse en una lotería”.

“Los pensionados del futuro podrán ver **cambios dramáticos en sus [ahorros] aun cuando tengan un perfil similar de inversión, a menos que adopten estrategias para reducir el impacto de las fluctuaciones del mercado**”, de acuerdo con estudio publicado en 2009 por la OCDE, titulado “Pensiones en una crisis financiera: cómo deben responder los Sistemas de Retiro e Ingreso ante la turbulencia del mercado financiero”.

tar el ahorro voluntario en las cuentas individuales de ahorro, administradas por las Afores, al tiempo que **no se han promovido alternativas de ahorro que permitan diversificar las opciones para obtener ingresos** durante el retiro.

Una iniciativa de diversificación de opciones de ahorro a largo plazo es particularmente relevante para México, donde la mayor parte de los ingresos para el retiro están concentrados

y provienen de pensiones privadas. Cabe recordar que el efecto de una crisis financiera global es más profunda en este tipo de esquemas de pensión, según un documento de la OCDE sobre la reciente crisis financiera global²⁷ que concluye:

- **Los fondos de pensión a nivel global perdieron entre septiembre de 2007 y 2008 más de 17% de su valor.**
- En el mismo plazo, los

fondos de alto, mediano y bajo riesgo de las pensiones privadas en México perdieron 8.3%, 6% y 0.5% de su valor, respectivamente. Aunque los fondos tienden a recuperarse con el tiempo, los trabajadores que se retiran en tiempos de crisis pueden ver afectados significativamente sus ingresos de pensión.

- **El mejor enfoque para asegurar la provisión**

PÉRDIDA DE LOS FONDOS DE PENSIÓN A NIVEL GLOBAL ENTRE SEPTIEMBRE DE 2007 Y DE 2008:

\$4,000,000,000,000

(CUATRO BILLONES DE DÓLARES)

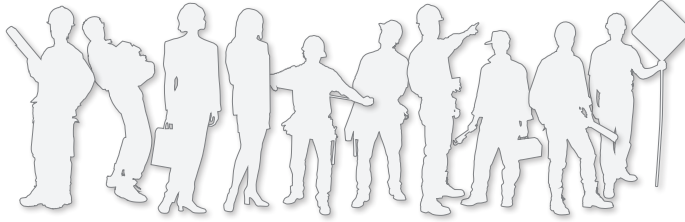
REPRESENTA UNA PÉRDIDA DE 17% DEL VALOR DE LOS FONDOS DE PENSIÓN GLOBAL.

FUENTE: OCDE 2009.



41 MILLONES DE TRABAJADORES

mexicanos pertenecen al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y tienen una cuenta individual obligatoria de aportaciones para el retiro.



CONTRIBUCIONES SAR



SÓLO EL **0.27%** DE LOS FONDOS DEL SAR CORRESPONDEN A **CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS**

de fondos de retiro es diversificar con un portafolio de fuentes distintas para conformar los ingresos del retiro; depender única y exclusivamente de una sola fuente puede resultar imprudente.

- **La OCDE promueve la diversificación de provisiones de ingresos para el retiro para contrarrestar los efectos de este tipo**

de crisis financieras.

En suma, aunque el esquema prevé la diversificación de las inversiones en planes de alto, mediano y bajo riesgo según la edad del trabajador, los ingresos para el retiro que provienen de fondos administrados por las Afores dependen de las tasas de retorno del mercado, en donde los ingresos no están garantizados y pueden variar.

Es necesario considerar otras opciones de diversifica-

ción de ingresos para el retiro. **Los seguros de retiro que ofrecen las empresas de seguros, por ejemplo, garantizan un ingreso a largo plazo y constituyen una buena alternativa de diversificación.** No obstante, no se ha realizado un esfuerzo suficiente en México para promover y fortalecer el uso de estos y otros instrumentos alternativos de inversión a largo plazo.

Una **iniciativa de diversificación** de opciones de ahorro a largo plazo es particularmente **relevante para México**; depender única y exclusivamente de una sola fuente puede resultar costoso.

POCOS Y CONFUSOS INCENTIVOS DE AHORRO A LARGO PLAZO

Urge diseñar, adoptar y promover en México incentivos fiscales sencillos, efectivos y claros.

C

Como en otros países con esquemas desarrollados de retiro, en México, el ahorro a largo plazo que permita un retiro digno debe ser sinónimo de incentivos fiscales sencillos y efectivos.

Con una edad media de 30 años, muchos mexicanos ya enfrentan un retraso de 10 años para empezar a ahorrar a largo plazo, pues una edad ideal para iniciar es a los 20 años. Si no se actúa, el retraso acumulado será aún mayor: para 2040, la edad promedio de la población será de 40 años. Mientras más tarde inicie el ahorro y más crezca la brecha de ahorro, más esfuerzo será requerido para lograr un retiro adecuado.

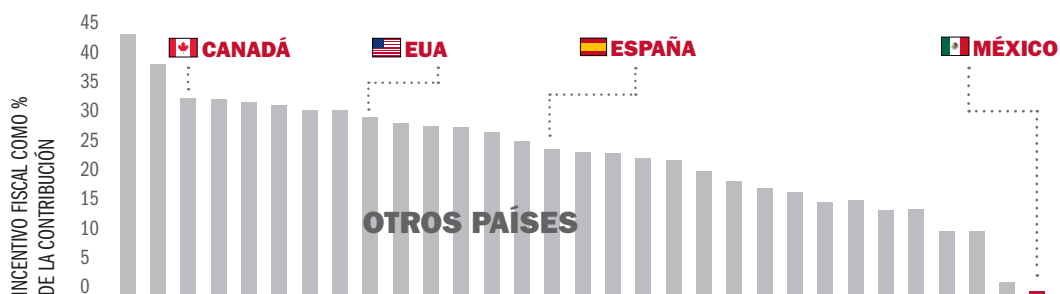
Sin embargo, México puede actuar pronto para revertir esta situación y cerrar la brecha de falta de ahorro a un costo fiscal

razonable de entre 1 y 4% de los ingresos gravables.²⁸ El costo fiscal de los beneficios fiscales para promover el ahorro a largo plazo, entre varios países de la OCDE, fluctúa precisamente entre el 1 y 4% de los ingresos fiscales totales.²⁹

Otorgar un tratamiento fiscal especial a las aporta-



MÉXICO: ÚLTIMO LUGAR EN ESCALA DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL RETIRO



FUENTE: Antolíñ, P y E. R. Whitehouse (2009), "Filling the Pension Gap: Coverage and Value of Voluntary Retirement Savings", oecd.

ciones y a los rendimientos de inversiones de los planes de retiro constituye una práctica común para incentivar el ahorro voluntario privado. La aprobación de beneficios fiscales de este tipo des- cansa en esta premisa: **una tasa mayor de retorno estimula a las personas a ahorrar más** para el retiro. Estos beneficios general- mente establecen restriccio- nes, como un plazo mínimo de ahorro y limitaciones en la manera en que pueden

ser retirados los beneficios del plan de ahorro.

Ahora bien, el asunto clave consiste en que estos beneficios efectivamente incrementen los ahorros de mediano y largo plazo.

Las leyes mexicanas permiten a quienes ahorran para el retiro obtener algu- nos beneficios fiscales, pero de efectividad casi nula: **México ocupa el último lugar entre 31 países de la OCDE en una escala de incentivos fiscales** calcu-

lada como porcentaje de las contribuciones.³⁰

Las bajas tasas de ahorro para el país también muestran que los benefi- cios no han tenido el éxito esperado.

Por lo tanto, urge crear un esquema de incentivos fiscales efectivos que permitan au- mentar el ahorro a largo plazo en el país y, a la vez, multiplicar el número de ahorradores, particu- larmente los jóvenes.

La clave consiste en que los benefi- cios fiscales **efectivamente in- crementen el ahorro de largo plazo.** La eficacia de los benefi- cios fiscales en México es muy baja. Es **indispensable di- señar mejores reglas.**

Urge diseñar políticas fiscales que realmente incentiven el ahorro de mediano y largo plazo

Regla de 55-60 años de edad restringe uso de beneficios fiscales

Datos de la OCDE señalan las posibilidades para promover el ahorro de largo plazo a través de la política fiscal: “Los resultados de estos cálculos sugieren que en efecto existe un incentivo para ahorrar en los planes de retiro. El tamaño del incentivo fiscal para invertir en pensiones privadas, con referencia (*benchmark*) a los ahorros, varía significativamente entre los países. Fluctúa de casi 40% de las contribuciones en la República Checa a alrededor de cero en México y Nueva Zelanda. Aparte de estos dos [países], la mayor parte de los países ofrecen incentivos por lo menos del 10% y el promedio es mayor al 20%”.³¹

Como muestran las bajas tasas de ahorro del país, los beneficios fiscales en vigor no han tenido el impacto positivo esperado. En parte esto se explica por la complejidad de la legislación y su difícil acceso público, lo que restringe su uso y utilidad.

Otra causa del poco uso es la restricción en la ley de que los fondos de pensión sólo pueden ser retirados a los 55 o incluso 60 años. Quienes retiren sus ahorros voluntarios antes de cumplir esas edades, pierden los beneficios fiscales.

Esta limitación inhibe el uso de estos beneficios porque vuelve intangible el beneficio, particularmente entre la población más joven —para la cual parecen “lejanos” el retiro y la vejez—.

En estas condiciones, para los jóvenes es muy difícil reconocer y aprovechar un beneficio que capitalizarán 30 o 40 años después. Es necesario diseñar políticas fiscales

que realmente incentiven el ahorro de los mexicanos. La legislación mexicana debe tomar en cuenta la conducta y preferencia natural de las personas a consumir más en el presente y crear incentivos que permitan modificar estos patrones.

Por último, la educación financiera constituye un vehículo importante para tomar conciencia de la necesidad de ahorrar a largo plazo para el retiro y aumentar la cobertura de los sistemas de pensión fondeados voluntariamente, como es el caso de los planes de retiro que ofrecen las empresas de seguros. Esta es una herramienta importante que no debe desaprovecharse ante el reto actual.

Urge avanzar en dar **claridad al marco jurídico**, facilitar el acceso y **difundir las ventajas fiscales del ahorro** de largo plazo.

SEIS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN



1/

A MAYOR EDAD,
MAYOR PORCENTAJE
DE DEDUCCIÓN FISCAL
PROPUESTA PARA
GENERAR MÁS AHORRO

2/

DEDUCCIONES Y
EXENCIONES SUJETAS
A PLAZO MÍNIMO DE
AHORRO, NO DE EDAD
PROPUESTA PARA MULTIPLICAR
EL NÚMERO DE AHORRADORES,
PARTICULARMENTE JÓVENES

3/

NO AFECTAR A
AHORRADORES QUE
PREVEEN SU FUTURO
PROPUESTA PARA NO
PENALIZAR A AHORRADORES

4/

NUEVAS REGLAS
CLARAS Y SENCILLAS
PARA AHORRADORES
PROPUESTA PARA
FACILITAR EL AHORRO

5/

INCORPORAR LA
EDUCACIÓN FINANCIERA
EN LAS AULAS
PROPUESTA PARA
FACILITAR EL AHORRO

6/

MULTIPLICAR EL
AHORRO VOLUNTARIO
EN PLANES DE RETIRO
PROPUESTA PARA
FACILITAR EL AHORRO

1/A MAYOR EDAD, MAYOR PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN FISCAL

Para aumentar el ahorro urge incrementar el tope máximo y el porcentaje de aportaciones deducibles en planes personales de retiro y seguros de retiro.

INCREMENTAR

1. El aporte máximo deducible de 10% (en la actualidad) a 20% del ingreso **hasta los 51 años**.
2. El tope máximo deducible hasta \$200 mil pesos.

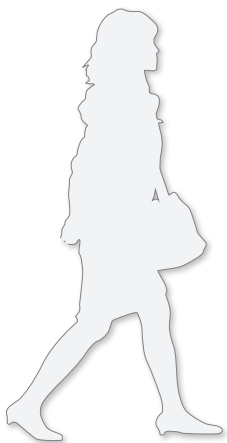


FACILITAR

El ahorro aún más a mediano y largo plazo a partir de los 51 años como lo hace Reino Unido y otros países.

DEDUCIBILIDAD
COMO PORCENTAJE
DE LOS INGRESOS

AÑOS DE EDAD



2 / DEDUCCIONES Y EXENCIONES SUJETAS A PLAZO MÍNIMO DE AHORRO

Para multiplicar los ahorradores, particularmente jóvenes, urge eliminar la regla que obliga a esperar hasta la tercera edad para disfrutar los beneficios fiscales.



PLAZO DE AHORRO ININTERRUMPIDO NECESARIO PARA DISFRUTAR EL BENEFICIO.



PORCENTAJE DEL BENEFICIO APLICABLE EN PLANES DE PENSIONES Y SEGUROS DE RETIRO (EN TÉRMINOS DE INGRESOS DEDUCIBLES DE IMPUESTOS Y RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN EXENTOS DE IMPUESTOS).

5 años	→	50%
10 años	→	100%

¿CÓMO FUNCIONARÍA? SI LA PERSONA AHORRA POR 10 AÑOS ININTERRUMPIDOS, PUEDE DISFRUTAR DEL 100% DE LOS BENEFICIOS FISCALES (EN TÉRMINOS DE DEDUCCIONES APLICABLES Y EN TÉRMINOS DE EXENCIONES APLICABLES); EN CAMBIO, SI AHORRA SÓLO 5 AÑOS ININTERRUMPIDOS, DISFRUTARÁ DEL 50% DE LOS BENEFICIOS APLICABLES.

En lugar de condicionar el ahorro a una edad avanzada, es preferible establecer un plazo mínimo de ahorro.

3 / NO AFECTAR A AHORRADORES QUE PREVEN SU FUTURO

Las autoridades han impulsado nuevas reglas (entran en vigor en 2012) para la retención de intereses que penalizarían a ahorradores que adquieren seguros para el retiro.*

Retención de impuestos sobre intereses en seguros para el retiro

Imagine usted el caso de una persona que adquiere un seguro para el retiro (o de vida con componente de ahorro a largo plazo) e invierte dinero mensualmente en una empresa de seguros durante diez años.

Esquema actual

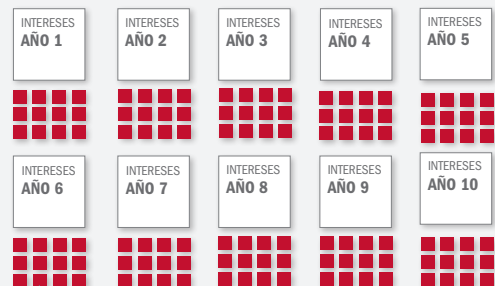
Al momento del pago de los intereses reales al cliente (año 10), la empresa de seguros retiene el impuesto sobre el monto de dichos intereses.



se retiene el impuesto al final del ahorro

Esquema propuesto para 2012

En el momento en que los intereses reales son devengados, mensualmente, la empresa de seguros retiene el impuesto sobre el monto de dichos intereses, independientemente de que éstos no sean pagados al cliente.



se retiene el impuesto cada mes

Beneficios para ahorradores:

- Contribuye a crear un mayor fondo de cobertura de riesgos
- Obtiene mayor ahorro
- Premia la cultura de la prevención

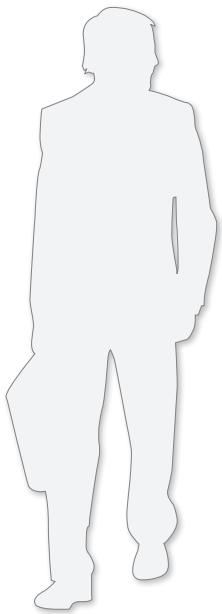
Penalización para ahorradores:

- No contribuye a crear un fondo de cobertura de riesgos
- Obtiene menores ingresos
- Desincentiva la cultura de la prevención

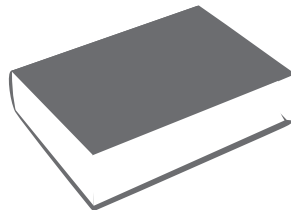
* (Esta nueva regla aplica también para el caso de la retención de impuestos sobre intereses de productos de vida).

4 / NUEVAS REGLAS CLARAS Y SENCILLAS PARA AHORRADORES

Urden reglas claras para los ahorradores, particularmente los jóvenes, que promuevan el uso efectivo de los beneficios fiscales.



Crear una fuente de consulta única y clara sobre beneficios fiscales para el retiro.



Crear estrategias de comunicación gubernamental que faciliten la consulta de información transparente y oportuna sobre reglas fiscales para el ahorro a largo plazo.

Urge mayor transparencia que facilite la consulta de reglas vigentes aplicables a los beneficios fiscales en materia de ahorro a largo plazo.

5 / INCORPORAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LAS AULAS

Emprender el esfuerzo más amplio (permanente) y ambicioso en la historia del país para promover el ahorro voluntario a largo plazo.

La falta de educación financiera es un asunto común, incluso en los países más desarrollados. No es raro que, en asuntos de finanzas, muchos mexicanos no tengan idea de qué hacer, cómo prepararse y protegerse para el futuro. Desconocen lo más básico: cuándo empezar a ahorrar para el retiro y qué porcentaje de su ahorro deben invertir a mediano y largo plazo.

México ha realizado esfuerzos para facilitar e incrementar la educación financiera, a través de proyectos públicos y privados. Sin embargo, estos esfuerzos han resultado insuficientes. Para aumentar el ahorro voluntario se requiere un esfuerzo más ambicioso de los gobiernos federal, estatales y municipales.

PROPUESTA

- **Incorporar la educación financiera de forma obligatoria en las aulas de las escuelas.**

Estos programas han dado grandes resultados en aumentar las tasas de ahorro en países como Estados Unidos, a través de esfuerzos gubernamentales y de organizaciones sin fines de lucro. Los conocimientos transmitidos son en apariencia básicos, pero ayudan a las personas a tomar mejores decisiones para vivir mejor y ahorrar más.

- **Enfocar los esfuerzos de promoción y creación de una cultura del ahorro entre los jóvenes.** Las campañas de ahorro para el retiro captan el interés de los adultos y generan desinterés entre los

jóvenes porque para ellos el retiro parece demasiado “lejano”. Las campañas deben promover los objetivos de ahorro de los mexicanos, independientemente de su edad.

- Las **campañas gubernamentales** deben promover un entendimiento de los sistemas de retiro y el entorno cambiante de las pensiones, así como reforzar la extrema necesidad de incrementar los ahorros y diversificar los esquemas de inversión.
- La **educación financiera** debe ayudar a los consumidores a ahorrar y a invertir eficazmente.
- Promover **nuevos esquemas fiscales para facilitar el ahorro** de los jóvenes.

6 / MULTIPLICAR EL AHORRO VOLUNTARIO EN PLANES DE RETIRO

Es necesario facilitar la inscripción en planes de pensión de empresas de seguros.

Para promover el ahorro voluntario es necesario equiparar los mecanismos de transferencia y depósito de aportaciones para el ahorro voluntario entre el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y los planes de retiro de las empresas de seguros, de forma que los ahorradores reciban las mismas facilidades para invertir en cualquiera de los dos sistemas.

PROPUESTA

- Permitir que los **trabajadores aporten a sus planes de retiro de empresas de seguros a través del patrón.** Así, los trabajadores (de forma individual y personal) podrían solicitar

al patrón el descuento por nómina de la cantidad que deseen aportar a los planes de retiro de empresas de seguro.

- Equiparar (o en su caso mantener) **los beneficios fiscales entre el Sistema de**

Ahorro para el Retiro y los planes de retiro de las empresas de seguros. Mantener las mismas reglas para ambos, en términos de beneficios fiscales para los ahorradores.

Fuentes

1. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), en línea. ¿Dónde Guardar mi Dinero?
2. Una AFORE (Administradora de Fondos para el Retiro) es una institución financiera privada que administra los recursos para el retiro a nombre de los trabajadores.
3. Comparecencia del Presidente de la CONSAR, ante la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, 20 de septiembre de 2010.
4. The Social Protection Committee, E. C. "The Privately managed funded pension provision and their contribution to adequate and sustainable pensions", 2008.
5. Antolín, Pablo and E. R. Whitehouse (2009), *Filling the Pension Gap: Coverage and Value of Voluntary Retirement Savings*, oecd Social, Employment and Migration Working Papers, No. 69, oecd Publishing. p. 9.
6. *Ibidem*, p. 18.
7. *Ibidem*, p. 18.
8. Lambert, Craig. *The Market Place of Perceptions*. Harvard Magazine: 50-57, 93-95, March-April 2006.
9. Datos propios AXA Seguros.
10. CONSAR. "El Desempeño del Ahorro para el Retiro durante 2010", 9 de diciembre de 2010.
11. Datos de la Asociación Mexicana de Instituciones

de Seguros, AMIS.

12. oecd. "Consumers and Life Insurance", 1987.
13. oecd. *Private Pensions Outlook 2008, Key Facts and Figures, Figure 4.3, Target Replacement Rate of 70%*.
14. Esta cifra es conocida como "tasa de reemplazo" y mide la relación entre los ingresos de una persona durante el retiro y su salario de trabajo, tomando en cuenta impuestos y contribuciones del Seguro Social. oecd, *Pensions at a Glance, 2007 y 2009*.
15. Cifras de 2005. Fuentes: Censo Estadounidense 2011.
16. Sandoval Luna, Héctor. "Impacto de las Enfermedades Crónicas en las Poblaciones Pensionadas". En: Congreso de Asociaciones y Secciones Actuariales. México, 2010.
17. Estimación propia AXA Seguros, con datos de: BBVA, "Hacia el fortalecimiento de los sistemas de pensiones en México: Visión y propuestas de reforma", 2007; IMSS e ISSSTE.
18. Ramirez López, Berenice. "Antecedentes, situación y perspectivas de la cobertura de pensiones en México". En: Congreso ITAM, México, 2010.
19. CONAPO, op. cit.
20. Población de 60 años o más dividida por la po-

blación de 15 a 59 años (por cien).

21. El gasto aumentó de \$134 mil millones en 2000 a \$335 mil millones en 2009, según datos de los informes presidenciales de esos años.
22. oecd, *Health at a Glance*, 2009.
23. CONAPO op. cit.
24. Contribución definida: Esquemas de pensiones en donde el nivel de aportación y no el beneficio final es predefinido, y en donde no hay garantía de monto de pensión final. El nivel de pensión depende de la estrategia de inversión y del nivel de aportaciones.
25. Whitehouse, E. y Queisser, Monika. *Pensions at a Glance: Public Policies across oecd Countries*. 2007. p. 51.
26. Fuente: CONSAR.
27. oecd. *Pensions in a financial crisis: how should retirement income respond to financial-market turmoil?* 2009.
28. Estimaciones propias AXA Seguros.
29. Whitehouse, Edward. *The Tax Treatment of Funded Pensions*. World Bank, *Social Protection Discussion Paper Series*, 1999. p. 31.
30. Antolín, P op. cit., p.26.
31. Antolín, P op. cit.

**¿TE PREOCUPA
TU FUTURO Y EL
DE TU FAMILIA?**

**¿TE INTERESA
PREPARARTE MEJOR
PARA EL FUTURO?**

**ESTE CUADERNO
PUEDE AYUDARTE.**

NOS INTERESA TU OPINIÓN: ESCRÍBENOS A reflexionesaxa@axa.com.mx
VISITA www.axa.mx PARA CONOCER MÁS SOBRE ESTRATEGIAS DE AHORRO
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.